

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD O PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO	DESTINO ACTUAL
DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE						
Jefe de Sección de Gestión de Personal	24*	—	Albacete	DESIERTO		
DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ						
Jefe de Sección de Gestión de Personal	24	—	Badajoz	DESIERTO		
Jefe de Sección de Alumnos y Servicios Complementarios	24	—	Badajoz	DESIERTO		
DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES						
Jefe de Sección de Gestión Presupuestaria y Contratación	24	—	Palma de Mallorca	DESIERTO		
Jefe de Sección de Planificación y Centros	24	—	Palma de Mallorca	DESIERTO		
DIRECCION PROVINCIAL DE CÁCERES						
Administrador del Centro de Enseñanzas Integradas	22	164.780	Cáceres	PULIDO ESTEVEZ, Saturnino	700EC06A000095	C EC
DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA						
Jefe de Sección de Planificación de Centros y Alumnos	24	—	Murcia	DESIERTO		
DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID						
Jefe de Sección de Centros de Enseñanzas Medias	24	—	Madrid	SALAMERO VALCARCEL, José	402PG8532	C EC
Jefe de Sección de Ayudas Individualizadas	24	—	Madrid	DESIERTO		
Director de Programa de la Secretaría General	24	—	Madrid	PECHARROMAN MIGUEL, Manuel	341947846	9 EH
Director de Programa de Estadística	24	—	Madrid	DESIERTO		
Administrador del Centro de Enseñanzas Integradas	22	164.780	Alcalá de Henares	SANCHEZ MOYANO, José Luis	700EC06A000140	C EC
DIRECCION PROVINCIAL DE LA RIOJA						
Jefe de Negociado de Nóminas	22	—	Larroña	OTEO AZQUEZ, Fco. Alfonso	1581355857	C EC
DIRECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA						
Jefe de Sección de Planificación y Centros	24	—	Salamanca	MEDINA GARCIA, Belán	5069090346	B EC
DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA						
Jefe de Negociado de Personal	22	—	Segovia	PASCUAL SANTA BATILDE, N. Jesús	143353835	C EC
DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO						
Jefe de Sección de Planificación, Centros y Alumnos	24	—	Toledo	DESIERTO		
DIRECCION PROVINCIAL DE ZAMORA						
Jefe de Sección de Planificación, Centros y Alumnos	24	—	Zamora	DESIERTO		
Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación	24	—	Zamora	DESIERTO		
DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA						
Administrador del Centro de Enseñanzas Integradas	22	164.780	Zaragoza	PORTILLO ESCAPA, Martín	700EC06A000053	B EC

16152 ORDEN de 20 de junio de 1988 por la que se rectifica la de 27 de abril de 1988, que resolvía el concurso de traslados entre Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 21 de octubre de 1987.

Advertidos errores en el anexo VII de la Orden de 27 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 29 y 30 siguiente), por la que se resolvía el concurso de traslados entre Profesores Numerarios y Maestros de

Taller de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 21 de octubre de 1987.

Este Ministerio ha dispuesto subsanar tales errores en la forma que se indica en el anexo a la presente Orden.

Madrid, 20 de junio de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Anexo VII, página 13220, Profesores Numerarios que han obtenido plaza en la Comunidad Autónoma de Andalucía, asignatura: «Matemáticas». Manuel Pedrosa Valverde, A33EC007586 que figura en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Maimónides» de Córdoba, deberá ser eliminado de dicha lista por habérsele denegado el concurso.

Deberán incluirse:

APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	Total	T-OB	AP-1	AP-2	AP-3	Localidad	Provincia
José Diz Pérez	A33EC007642	38,56	36,41	36,41	2,15	0,00	Instituto Politécnico de Formación Profesional «Maimónides», Córdoba.	Córdoba.
Miguel A. Muñoz López	3039542913	22,28	20,98	20,98	1,30	0,00	Instituto de Formación Profesional de Castro del Río.	Córdoba.

Anexo VII (Conclusión), página 13370, Profesores Numerarios con destino provisional procedentes de oposiciones de 1984 y posteriores, que han obtenido destino definitivo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, asignatura: «Matemáticas».

Donde dice:

Apellidos y nombre	NRP	Apart.	Com.	Año Opo.	Número Orden	Localidad	Provincia
Francisco José Anillo Ramos	I33ECAN8730012	8	AN	1987	30	Instituto de Formación Profesional «Fernando III El Santo», Priego de Córdoba.	Córdoba.
Miguel R. Torralba Torralba	I33ECAN8730013	8	AN	1987	90	Instituto de Formación Profesional «Sierra de Cazorla», Cazorla.	Jaén.

Debe decir:

Apellidos y nombre	NRP	Apart.	Com.	Año Opo.	Número Orden	Localidad	Provincia
Francisco José Anillo Ramos	I33ECAN8730012	8	AN	1987	30	Instituto de Formación Profesional de Pozoblanco.	Córdoba.
Miguel R. Torralba Torralba	I33ECAN8730013	8	AN	1987	90	Instituto de Formación Profesional «Fernando III El Santo», Priego de Córdoba.	Córdoba.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

16153 ORDEN de 23 de junio de 1988 por la que se nombra a doña María Concepción Mayor Paláu, Subdirectora general de Industrias Textiles de la Dirección General de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas.

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirectora general de Industrias Textiles (nivel 30 y 183.612 pesetas de complemento específico mensual) en la Dirección General de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas, a doña María Concepción Mayor Paláu, funcionaria del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, con número de Registro de Personal 1305071602A6448, cesando en su actual destino, de Consejero técnico del citado Cuerpo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de junio de 1988.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Miguel Angel Feito Hernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

16154 RESOLUCION de 13 de junio de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran a doña Belén Martínez Álvarez y doña Ana María Benabarre Llobet funcionarias de los Cuerpos General Administrativo y General Auxiliar de la Administración del Estado, respectivamente.

El Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio (Boletín Oficial del Estado) número 142, del día 14), por el que se da cumplimiento a lo dispuesto sobre plazas no escalafonadas en la disposición adicional primera de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, declara integrables en los correspondientes Cuerpos de la Administración del Estado determinadas plazas no escalafonadas.

Teniendo en cuenta que doña Belén Martínez Álvarez, Administrativo de plazas no escalafonadas (B05G0001897), y doña Ana María

Benabarre Llobet, Auxiliar de plazas no escalafonadas (B05G0001327), reúnen todos los requisitos exigidos en dicho Real Decreto y que existen puestos vacantes dotados presupuestariamente,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio, previo informe de la Comisión Superior de Personal y oído el Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

1. Integrar a doña Belén Martínez Álvarez en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado y a doña Ana María Benabarre Llobet en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, inscribiéndolas en el Registro Central de Personal con los números 0306503402-A1135 y 4084116368-A1146, respectivamente.

2. La presente Resolución surtirá efectos desde la toma de posesión en el Ministerio de Economía y Hacienda.

3. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo el contencioso-administrativo, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme con lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Madrid, 13 de junio de 1988.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

16155 RESOLUCION de 20 de junio de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se eleva a definitivo el Escalafón de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Intervención-Tesorería, categoría Superior, así como Interventores y Tesoreros no integrados en la misma.

La Resolución de 29 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo), dio publicidad al escalafón provisional de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Intervención-Tesorería, categoría Superior, así como Interventores y Tesoreros no integrados en la misma, según lo dispuesto en el artículo 29.3 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), y aplicando el baremo aprobado por Resolución de 4 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 del mismo mes).

Practicadas las rectificaciones pertinentes, en función de las reclamaciones efectuadas y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 21), Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Elevar a definitivo el Escalafón de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Intervención-Tesorería, categoría Superior, así como Interventores y Tesoreros no integrados en la misma, cerrados a 31 de marzo de 1988.

Segundo.-De conformidad con lo que se determina en la disposición transitoria sexta del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, la puntuación en el Escalafón correspondiente será de aplicación en el primer concurso que se convoque.

Madrid, 20 de junio de 1988.-El Director general, Julián Álvarez Álvarez.